

COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SECTOR MOVILIDAD
ACTA No. 02 de 2023
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 26 de mayo de 2023

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Sesión virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Deyanira Ávila	Secretaria	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	X		
Álvaro Sandoval	Director	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV	X		
Diego Sánchez	Director	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		
Orlando Santiago	Gerente	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. – TMSA	X		
Ana María Zambrano	Gerente	Terminal de Transporte – TTSA	X		
Leonidas Narváez	Gerente	Empresa Metro de Bogotá – EMB	X		
Carolina Martínez	Gerente	Operadora Distrital de Transporte - La Rolita	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Óscar Julián Gómez Cortés	Subsecretario de Política de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM
Julieth Rojas Betancour	Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Lizeth Medina Villalba	Directora de Estructuras y Sistemas Territoriales	Secretaría Distrital de Planeación – SDP	X		
Ricardo Córdoba	Asesor	Secretaría Distrital de Hacienda – SDH	X		
Diana Paredes	Referente gestión del riesgo	Alcaldía Local de Usme	X		
Laura Oliveros	Veedor delegado para la Eficiencia	Veeduría Distrital	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Aldo Alcaráz	Contratista	Veeduría	X		
Diego Molano	Profesional especializado	Veeduría	X		
Martha Bernal	Profesional especializada	SDP	X		
Viviana Merchán	Profesional	SDP	X		
Maura Álvarez	Profesional universitario	SDP	X		
Nelson Gamboa	Profesional Dirección de Estructuras Territoriales	SDP	X		
Liliana Grosso	Profesional especializada	SDP	X		
Marcela Galvis	Jefe Oficina Asesora de Planeación	EMB	X		
Cristina Restrepo	Asesora Gerencia General	EMB	X		
Manuel Arias	Oficina Asesora de Planeación	EMB	X		
Sofía Zarama	Jefe Oficina Asesora Planeación	TMSA	X		
Sandra Rueda	Jefe Oficina Asesora Planeación	IDU	X		
Edgar Forero	Jefe Oficina Asesora Planeación	UAERMV	X		
Juan Lizarazo	Oficina Asesora Planeación	UAERMV	X		
Natalia Norato	Oficina Asesora Planeación	UAERMV	X		
Adriana Estupiñán	Subgerente de Planeación y Proyectos	TTSA	X		
Diego Forero	Jefe de Planeación	La Rolita	X		
Diana Paredes	Líder equipo Oficina Gestión del Riesgo	Alcaldía Local	X		
Jhon González	Subsecretario de Gestión de la Movilidad	SDM	X		
Susana Morales	Directora de Planeación de la Movilidad	SDM	X		
Nathaly Torregroza	Jefe Oficina Seguridad Vial	SDM	X		
Oscar Velásquez	Subdirector de la Bicicleta y el Peatón	SDM	X		
Martha Bayona	Subdirectora de Planes de Manejo de Tránsito	SDM	X		
Ana P. Herrera	Subdirectora de Infraestructura (e)	SDM	X		
Rubén Castro	Contratista	SDM	X		
Pedro Munar	Contratista	SDM	X		
Sonia Gaona Uscátegui	Profesional Especializada	SDM	X		

Se envía invitación al calendario de los participantes en la fecha asignada 26 de mayo de 2023, en la cual se incluye la agenda del día y sus responsables. Así mismo, en la invitación se identifica el acceso a la sesión por vía Google Meet.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Seguimiento compromisos
4. Desarrollo de la sesión
 - a. Siniestralidad (SDM)
 - b. Presentación semestral de la gestión realizada en la operación y resultados presentados en la implementación de cada entidad del MIPG (SDM)
 - c. Presupuesto del plan de desarrollo distrital. (SDM)
 - d. Política pública del peatón (SDM)
 - e. PMT marco para proyectos de CV7 y Calle 13 (IDU)
5. Toma de decisión
6. Compromisos
7. Conclusiones

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se verificó el quórum y se constató la asistencia de los integrantes del comité.

2. Aprobación del orden del día.

Siendo las 7:18 a.m. Se dio inicio al Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Movilidad por parte de la secretaría técnica del comité, se dio apertura a la sesión y se sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Agenda aprobada:

- a. Siniestralidad
- b. Presentación semestral de la gestión realizada en la operación y resultados presentados en la implementación de cada entidad del MIPG
- c. Presupuesto del plan de desarrollo distrital
- d. Política pública del peatón
- e. PMT marco para proyectos de CV7 y Calle 13
- f. Varios

3. Seguimiento compromisos

Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones / Seguimiento
1	No se dejaron compromisos de la sesión del 24 de febrero 2023	N/A	N/A	N/A

4. Desarrollo de la sesión

a. Siniestralidad (SDM)

- Se realizó la presentación de las cifras de siniestralidad más importantes al comité, las cuales se detallan en presentación adjunta.

- En 2023 se registraron 213 fallecidos con corte a 23 de mayo. Se manifestó que Bogotá se encuentra comprometida para cambiar esta tendencia. A partir de la Pandemia se han revisado los diferentes cambios en las cifras, que corresponde a diferentes comportamientos de los ciudadanos en su movilidad.
- En lo corrido del año 2023, Bogotá ha presentado un AUMENTO del 6% en fatalidades con respecto al año 2022.
- Se presentó la distribución de horas y días de la semana, donde se presentan las fatalidades. Los picos más relevantes, que pueden estar ligados con diferentes actividades del día. Lunes y sábado, días de mayor fatalidad, 2:00 a 6:00, rango con mayor número de víctimas.
- Se mostró la matriz de interacciones, donde, 1 de cada 4 fatalidades estuvo involucrado un motociclista. 1 de cada 2 peatones fallecidos fue en interacción con un motociclista. 1 de cada 3 usuarios de moto fallecidos fue en una interacción con vehículo pesado.
- Se han realizado seguimiento a los 12 principales corredores viales que cuentan con una velocidad de 50 km/hr, contando con 189 vidas salvadas.
- Se han realizado más de 1360 operativos de control programados durante el 2023 (285% más control que el 2022).
- Se ha trabajado con la Secretaría de Cultura y el Instituto de Protección Animal, donde se estableció la campaña 2023: “No más muertes en las vías”, atendiendo tres factores de riesgo: exceso de velocidad, embriaguez y respeto a las normas de tránsito.
- La Secretaría de Movilidad realizó una recomendación a las entidades, como el IDU y UMV con las cuales se sigue trabajando por el tema de las obras de gran magnitud, extendiendo la invitación a todas las demás entidades del sector, para que se apropien de los temas de seguridad vial. Es importante trabajar de manera conjunta para responder a los sucesos de siniestros, especialmente de los equipos institucionales. La SDM cuenta con el Centro de Orientación para Víctimas por Siniestros Viales – ORVI, que es el primero en operación en Colombia y la segunda en América Latina. En ORVI se informa y orienta de manera gratuita a las víctimas por siniestros viales y sus familiares, acerca de los procesos que pueden seguir en materia social, jurídica, psicológica y de formación tras un incidente de tránsito. Desde la SDM se enviará una circular para que en las obras públicas se mencione en la publicidad a ORVI.
- La TTSA pone a disposición de los diferentes facilitadores que se encuentran en parqueaderos que pueden promover mensajes relacionados con la seguridad vial. Se pueden capacitar para contribuir en este tema de pedagogía. Se mencionó que el 4% de los usuarios son motociclistas. Adicionalmente, la TTSA realiza articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, entrenando a los conductores en temas de seguridad vial. El ideal es articularnos y promover en transporte de pasajeros este tipo de mensajes, teniendo información de los siniestros. De otro lado, se mencionó que se da apertura a la Sala de bienestar, espacio que se puede utilizar para estas actividades.
- La SDM agradece la intervención y determina que actualmente se organiza un equipo de motos para efectuar las respectivas tareas. La información de seguridad vial, no se encuentra segmentada por medio de transporte. Sin embargo, pueden enviar la relación de placas de los vehículos, como se realiza con Metro y TMSA, para hacer un análisis específico sobre el transporte intermunicipal.
- TMSA preguntó sobre la diferencia entre el incremento de años anteriores en siniestralidad y la reducción de los mismos en los corredores de 50 km/h. ¿Las fatalidades migraron a otros puntos? La SDM determinó que en general como ciudad ha existido un aumento en siniestralidad. Sin embargo, hay efectos positivos en algunas de las medidas tomadas como son los corredores de 50 km/h. Se determinó que para este año 2023, no se va a implementar por el momento más cámaras o corredores de 50 km/h.
- La Rolita mencionó que en este período se ha realizado la campaña de cambio de roles, siendo un éxito en la entidad y con el ánimo de multiplicar a los demás medios, como la bicicleta.
- La SDM manifestó que actualmente se adelanta la actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial, la cual se ha trabajado de la mano con los delegados de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial, incluyendo la

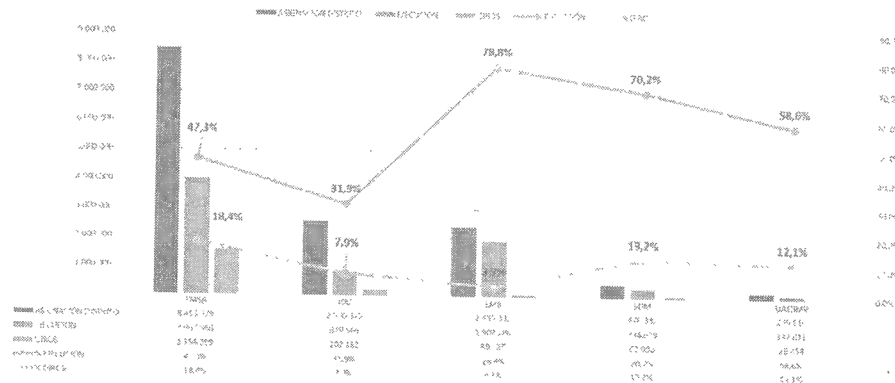
definición de metas y acciones. Sin embargo, después de las aprobaciones anteriores, desde la SDM se ha venido reformulando y se ha plasmado unas metas más ambiciosas para que las entidades estén enteradas de este ejercicio, por lo que el llamado a todas las entidades del sector es a que elevemos la ambición en estas metas, con la finalidad de poder cambiar la tendencia actual en el corto y mediano plazo.

b. Seguimiento semestral de la gestión realizada en la operación y resultados presentados en la implementación de cada entidad del MIPG (SDM)

- La SDM manifestó que en el comité pasado (febrero) se presentó a los integrantes el plan de trabajo de MIPG, por lo que se informan en esta sesión los avances del mismo:
- Se presentó el seguimiento a la gestión y desempeño de las entidades del sector, y las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del MIPG, así como las estrategias para el logro de los resultados y los correctivos necesarios, los cuales fueron socializados con mayor detalle en sesión sectorial realizada el 04 de mayo/23, para las dimensiones de talento humano, direccionamiento estratégico y planeación, gestión con valores para el resultado, conocimiento e innovación, información y comunicación, evaluación de resultados y control interno. Ver detalle en la presentación adjunta.
- Se informó sobre el direccionamiento y articulación de las entidades del Sector Movilidad, en la operación de las políticas de gestión y desempeño, acorde con las directrices impartidas por las instancias de dirección, coordinación, autoridades o instancias nacionales y distritales.
- La SDM informó que las entidades están haciendo el alistamiento del FURAG2022-2023, estableciendo acciones de innovación, que hagan la diferencia.
- Se reiteró a las entidades de la importancia del cargue de la información de este año, dado el cierre de administración y como parte de la medición de la meta PDD “483-Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG”.

c. Presupuesto del plan de desarrollo distrital. (SDM)

- Se presentó al comité la ejecución del presupuesto del 2023 del sector movilidad. Ver presentación adjunta.

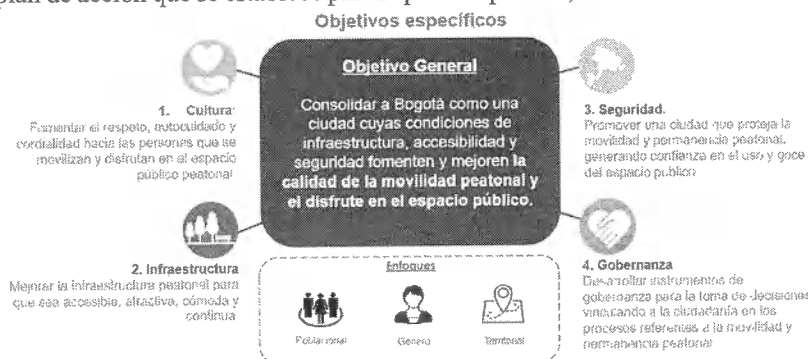


- Se reitera la importancia de avanzar con la ejecución presupuestal de la vigencia, con el objetivo de girar el mayor porcentaje posible de recursos evitando así la constitución de reservas y/o pasivos/cuentas por pagar.

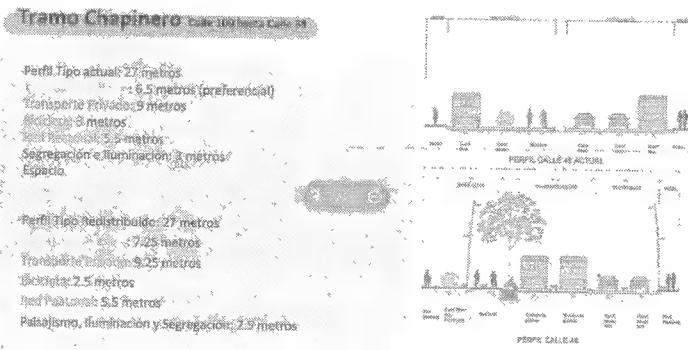
d. Política pública del peatón (SDM)

- La Subdirección de la Bicicleta y el Peatón de la SDM presentó la Política Pública del Peatón, donde se mencionaron aspectos como: problemática y aspectos por atender, panorama actual, plan de acción y síntesis.

- Se mencionó que las condiciones de Bogotá para la movilidad y permanencia peatonal son deficientes en términos de infraestructura, accesibilidad y seguridad, por lo cual, la Política Pública busca mejorar los viajes peatonales, que sean accesibles, seguros y cómodos, promover la permanencia y disfrute del espacio público peatonal, generar espacios con la comunidad, procesos de formación e incentivos, recuperación del espacio público, mantenimiento de la infraestructura, entre otros.
- Dentro del plan de acción que se establece para la política pública, se mencionaron los objetivos que persigue:

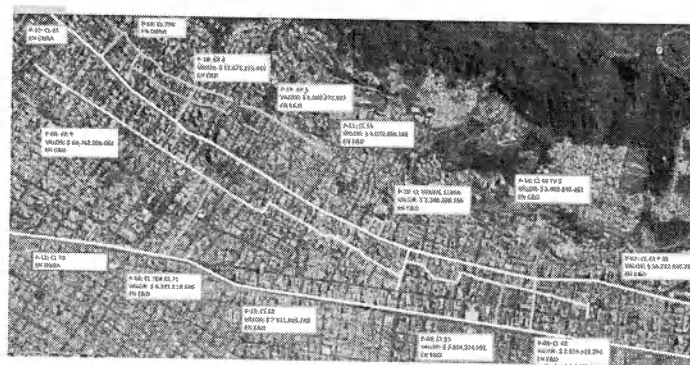


- Se mencionaron los diferentes programas que harán parte del plan de acción, entre ellos: programa ciempiés, guardacaminos, incentivos para la caminata, barrios vitales, acciones de resignificación. Ver detalle en la presentación.
 - En síntesis, se cuenta con 1 objetivo general, 4 específicos, 5 resultados y 42 productos. El sector líder será Movilidad, y se prevé el acompañamiento de 10 sectores adicionales (12 entidades).
 - La Secretaría de Movilidad manifestó que esta política es uno de los retos de la Alcaldía. Esta política se espera adoptar en el mes de junio. Agradece la colaboración de las entidades y la participación activa en el desarrollo de esta política, la cual avanzará a preCONPES y CONPES próximamente.
- e. PMT marco para proyectos de CV7 y Calle 13 (IDU)**
- El IDU manifestó la importancia de desarrollar un plan general de tráfico en conjunto con la SDM para los proyectos del Corredor Verde y la Calle 13.
 - Se mencionó que ya se han sostenido reuniones con la SDM, y se solicita contar con una mesa de trabajo, con la finalidad de facilitar los trámites ante los contratistas.
 - Se detalló los avances en diseños de los proyectos, caracterización y revisión de los tramos, la implementación de las ciclorrutas, perfiles, entre otros aspectos técnicos. Se identificaron las propuestas que se han trabajado desde el IDU con el acompañamiento de la SDM.
 - Para el Corredor Verde se plantea garantizar dos carriles por sentido durante la ejecución de la obra. Para el tramo de Chapinero se plantea levantar el separador existente y pavimentarlo como se ha hecho en la Troncal de la Av. 68, e iniciar con la construcción del andén y los dos (2) carriles orientales, con el nuevo espacio que se genera entre el carril izquierdo sentido sur-norte, separador y el carril actual de las bicicletas para los dos carriles en sentido sur-norte y la barrera de segregación con los carriles sentido norte-sur existentes; finalizada la calzada mixta oriental ya quedan los carriles futuros en sentido sur-norte, se mantienen los carriles sentido norte-sur y se interviene el centro para las futura calzada de transporte masivo; finalizado la calzada de BRT se pasan los carriles sentido norte-sur y se construye el resto del perfil. (Ver siguiente figura)



Tramo Chapinero (CV7)

- Para garantizar la ciclorruta, se plantea la construcción de unos bicarriles en la Carrera 9 entre las calles 46 y 81.



Tramos Ciclorruta (Cra 9)

- En el tramo de Usaquén se plantea también intervenciones de dos carriles continuos e ir trasladando las intervenciones similares a lo propuesto en el tramo de Chapinero.
- La intervención de la carrera 11 entre las calles 100 y 82 no es requerida para el PMT del Corredor Verde, pero si para la operación del Corredor Verde de la 7 en operación. A continuación, el IDU presentó la intervención prevista en este corredor, la cual considera la implementación de ciclorrutas unidireccionales a lado y lado del separador central y recuperar el carril de tráfico mixto del costado oriental (ver siguientes imágenes), necesario para la operación del Borde Oriental cuando este en operación el corredor verde.




- Se identificó el inventario silvicultural, que se articulara con la SDA.
- En el mes de junio se espera trabajar con mayor detalle en el corredor.
- La SDM determinó que se han reunido con la entidad. Se mencionó que la SDM cuenta con un equipo elite que se reúne a lo largo de más de dos años.
- La Secretaria determinó que, en este grupo, debe involucrarse a profesionales de las demás entidades, como Metro, Transmilenio y UMV, dado el impacto y trazabilidad en los otros proyectos.
- La Gerente de la TTSA, preguntó como van los tiempos de los proyectos. Para lo cual, el IDU comentó que Calle 13 estará en etapa de preconstrucción en el mes de junio y luego en el mes de septiembre iniciará construcción (6 a 8 meses). CV 7, la licitación se abre a finales de junio, adjudicando finales de septiembre. Se espera en octubre preconstrucción (8 meses)
- Para la TTSA es importante conocer el avance de la Calle 13, dado que este corredor representa el 11% de operación. Solicitó una socialización a los operadores para sensibilizar sobre este proyecto.
- El Gerente de Metro mencionó que esta entidad también realizará solicitudes de PMT's, algunos iniciando en el 2024.
- La Secretaría determinó la importancia de reducir el impacto a los ciudadanos. Por lo cual, agradece la capacidad técnica de las entidades para dejar planteado un buen ejercicio para la ciudad.
- Por otro lado, TMSA preguntó si existiría reprogramación de los cierres de estaciones. ¿Se están haciendo modificaciones del avance de las obras de la Caracas? Metro contestó que si han existido cambios. Se indicó la necesidad de realizar una reunión para concretar estas modificaciones y revisar el plan de ejecución.

f. Varios

- a. La Secretaria solicitó a las cabezas de las entidades enviar las dificultades presentadas como sector movilidad, las que se estarán consolidando para enviar a la Alcaldía.
- b. La Secretaria recomendó adelantar la gestión de los informes de cierre de año y de empalmes. Julieth Rojas jefe de planeación, será la persona encargada desde la SDM. Se espera que próximamente Gobierno y Jurídica de la Alcaldía, envíen los lineamientos de los informes.

5. Toma de decisión

<i>Icono</i>	<i>Decisión</i>
	Se avanza en la construcción de la Política Pública del Peatón, en la cual se requiere la participación activa de los integrantes del comité.
Síntesis: Se presentó la política pública del Peatón, esperando la participación de las entidades del sector, dado que se espera su aprobación en el mes de junio.	

6. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Seguimiento y articulación PMT's a través de equipo élite (incluir profesionales demás entidades)	Jhon González	SDM	Próximo comité

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
2	Mesa de trabajo articulación plan de ejecución cierre de estaciones Transmilenio	Leonidas Narváez Orlando Santiago	Metro – Transmilenio	Próximo comité
3	Remisión dificultades del sector movilidad	Natalia Rincón	SDM	Próximo comité

7. Conclusiones

Se desarrolló la agenda aprobada por el comité donde se presentaron los avances de cifras de siniestralidad, MIPG y presupuesto, política pública del peatón, articulación PMT's. Se da por terminada la reunión a las 9:08 a.m. Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 25 de agosto 2023, 7:00 a.m.

En constancia se firman,



Julieth Rojas Betancour
Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional
SECRETARIA TÉCNICA COMITÉ
(Temas Planeación - MIPG)



Óscar Julián Gómez Cortés
Subsecretario de Política de Movilidad
SECRETARIA TÉCNICA COMITÉ



Deyanira Ávila Moreno
Secretaría Distrital de Movilidad
PRESIDENTE COMITÉ

- Anexos: Presentaciones realizadas de acuerdo a lo enunciado en el acta.
 Revisó: Óscar Julián Gómez Cortés – Subsecretario de Política de Movilidad – Secretario Técnico
 Julieth Rojas Betancour - Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional – Secretaria Técnica
 Proyectó: Sonia Gaona Uscátegui – Profesional especializada SDM

